



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0061463/2019

VISTO:

La nota presentada por el Profesor Dr. Ricardo Descalzi por la cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Proyecto de Tesis, en lo referente a las calificaciones de las alumnas Pamela Mayer Tinnirello y Silvina del Valle Pérez;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a fs. 5, las alumnas Pamela Mayer Tinnirello y Silvina del Valle Pérez no se encuentran en el Acta de Examen N° 168 Libro N° 99909 de fecha 12 de agosto de 2019 de la materia Proyecto de Tesis;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar al Dr. Ricardo Descalzi a rectificar el Acta de Examen N° 168 Libro N° 99909 de fecha 12 de agosto de 2019 en la cual las alumnas Pamela Mayer Tinnirello (Legajo N° 29475907) y Silvina del Valle Pérez (Legajo N° 9940651) deberán figurar como Aprobado.

Art. 2.- Comuníquese a Dirección de Enseñanza y archívese.